

Expediente: 1843/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GEREZ MARIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GEREZ, Mario Alberto-DEMANDADO
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION CUERPO DE CONTADORES
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1843/25



H108022863633

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GEREZ MARIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1843/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 30 de septiembre de 2025.

Atento al estado de la presente causa y a los fines de garantizar una resolución ajustada a derecho, en especial en cuanto a la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes, como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER líbrese oficio al Cuerpo de Peritos Contadores a fin de que proceda, en el plazo de 5 días, a actualizar la deuda reclamada en autos desde la fecha de constitución de mora hasta la actualidad, conforme las disposiciones del Codigo Tributario Municipal de San Miguel de Tucuman (arts. 54 y 103). Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.